



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 255/2023

Fecha Resolución: 09/11/2023

Francisco Jesús Mesa Román, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Algámitas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA, DE NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN Y DE SEÑALAMIENTO DE LA FECHA DEL PRIMER EJERCICIO

Vistas las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 222/2023 de fecha 01/10/2023 para LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN, DEL AYUNTAMIENTO DE ALGÁMITAS (SEVILLA) Y FORMACIÓN DE BOLSA DE INTERINIDAD, que fueron publicadas en BOP de Sevilla nº 231 de fecha 05/10/2023,

Por Resolución de Alcaldía n.º 232/2023 de 24/10/2023 se aprobó provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir, mediante nombramiento interino, la plaza de Secretario-Interventor de este Ayuntamiento.

Habiéndose publicado Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su sitio web, se han presentado reclamaciones en plazo por D^a. Paula Malagón Bujalance, D. Francisco Javier de Adriaensens Pére, D. Jose Fabio Herrera Moreno y D. Jose Antonio Bueno Moreno.

Considerando que la Base 5.3 de las que rigen la presente convocatoria establece que si se formularan reclamaciones, serán resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva, que se hará pública, asimismo, en la forma indicada para la lista provisional. En la misma resolución se señalará la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio.

Considerando que la misma Base especifica que de no presentarse reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva, haciéndose constar tal circunstancia en el anuncio en el que se señale la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio.

Considerando que la Base 6.3 exige que en la misma resolución en la que se apruebe definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se fije la composición del órgano de selección a efectos de poder promover, en caso de que proceda, la recusación de sus miembros, y que la resolución se anuncie en el tablón de anuncios y en su sitio web de este Ayuntamiento.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los [apartados g\), h\) y s\)](#) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la definitiva la lista de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS/AS

DE ADRIAENSSENS PÉREZ, FRANCISCO JAVIER

ANCIN IBARBURU, ANA MARÍA

BANCALERO BUENO, JOSÉ LUIS

Código Seguro De Verificación:	oYXCqIrwAT6lt0vRoOm5ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	09/11/2023 12:11:57	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oYXCqIrwAT6lt0vRoOm5ow==			



BARNÉS GARCÍA, VEGA

BUENO MORENO, JOSE ANTONIO

CÓRDOBA TORRICO, M.^a CARMEN

GARCÍA PÉREZ, M.^a DOLORES

GARZÓN ÁLVAREZ, ENRIQUE

GONZALEZ FERNANDEZ, DAVID

HERRERA MORENO, JOSE FABIO

HIDALGO ROMERO, M.^a MAR

MALAGÓN BUJALANCE, PAULA

MARTÍN HINOJOSA, IRENE

POYATO LARA, DOMINGO JOSÉ

RÍOS LOPEZ, M.^a CARMEN

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MANUEL

SAMANIEGO LOARTE, JOSÉ RAMÓN

DE SIMÓN CHUECA, JOSÉ M.^a

VALLE ÁLVAREZ, ANTONIO

EXCLUIDOS/AS

GÓMEZ PAREJA, CARMEN

SEGUNDO.- Convocar a los/las aspirantes admitidos el próximo día **16 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas, en el Aula 9 del Centro de Formación provincial del Cortijo del Cuarto** para la celebración del **primer ejercicio** de los que componen el proceso selectivo.

TERCERO.- Nombrar al órgano de selección del proceso selectivo que nos ocupa, compuesto por:

- Presidencia
Titular: D^a Rocío Huertas Campos.
Suplente: D. Manuel Santiago Pérez
- Secretaría
Titular: D^a Ana Rodríguez Angulo

Código Seguro De Verificación:	oYXCqIrwAT6lt0vRoOm5ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	09/11/2023 12:11:57	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oYXCqIrwAT6lt0vRoOm5ow==			



AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS
ALCALDÍA
SERVICIOS GENERALES

Suplente: D^a Margarita Ruiz Esteban

•- Vocal 1.

Titular: D. Francisco Javier Sánchez García

Suplente: D^a Josefina Llatas Oliver

•- Vocal 2

Titular: D^a María Menéndez Fernández

Suplente: D^a Avelina Hernández de la Torre

•- Vocal 3

Titular: D. Jose M^a Ramírez Asencio

Suplente: D^a Lourdes Torres Ruiz

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el [artículo 24](#) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP-.

CUARTO.- Publicar Edicto con el contenido de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su sitio web.

QUINTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

El Alcalde,

Fdo. Francisco Jesús Mesa Román.

Código Seguro De Verificación:	oYXCqIrwAT6lt0vRoOm5ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jesus Mesa Roman	Firmado	09/11/2023 12:11:57	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oYXCqIrwAT6lt0vRoOm5ow==			